

# ECUADOR Debate

## CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

## DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila  
Director Ejecutivo CAAP

## EDITOR

Fredy Rivera Vélez

## ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

## SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

## ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: [Capp1@Caap.org.ec](mailto:Capp1@Caap.org.ec)

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

## DIAGRAMACION

DDICA

## IMPRESION

Albazu! Offset

# ECUADOR

# DEBATE

# 39

Quito - Ecuador, diciembre de 1996

## EDITORIAL

### COYUNTURA

**Nacional:** Recesión y expectativa: los escenarios del show / 5 - 16

*Marco Romero*

Reducir el Estado: para qué y para quién? / 17 - 34

*Milton Maya*

**Política:** Gobierno Bucaramista y la política espectáculo / 35 - 42

*Fredy Rivera*

**Conflictividad:** El conflicto socio-político. Julio-Octubre 1996 / 43 - 52

**Internacional:** Productos primarios, mano de obra y calificación en la producción / 53 - 66

*Wilma Salgado*

Equipo Coyuntura "CAAP"

### TEMA CENTRAL

Empleo, inequidad y crisis en el Ecuador / 67 - 79

*Carlos Larrea Maldonado*

La conservación y disolución de los pequeños productores no capitalistas en Quito / 80 - 97

*Alan Middleton y Robert Kelly*

Sector informal, una eterna alternativa al desempleo / 98 - 118

*Jeannette Sánchez*

Evaluación de la reforma laboral peruana: 1990-1995 / 119 - 131

*Francisco Verdera*

Nuevos puestos de trabajo por medio de desregulación y flexibilización del mercado laboral / 132 - 136

*Hans Ulrich Büniger*

### ENTREVISTA

Ciudadanos del Siglo XVIII, consumidores del siglo XXI / 137 - 143

Entrevista hecha por X. Andrade y Javier Auyero a

*Nestor García Canclini*

**PUBLICACIONES RECIBIDAS / 145 - 149**

**DEBATE AGRARIO**

Comportamiento de campo de 12 clones de papa bajo manejo integrado / 151 - 160

*Raúl Escobar P. y Rodrigo Borja T.*

El pequeño productor agropecuario y la integración / 161 - 166

*Patricio Martínez Jaime*

**ANALISIS**

El diálogo democrático y la política de la cultura / 167 - 174

*Laura Baca Olamendi*

Liderazgo autoritario y violencia urbana: un estudio de caso en Guayaquil / 175 - 199

*Cristina Larrea Killinger*

**CRITICA BIBLIOGRAFICA**

"El guamán, el puma y el amaru: formación estructural del gobierno indígena en Ecuador" / 201 - 206

*Autor: Hugo Burgos Guevara*

*Comentarios de J.R. Villarías Robles*

## **Liderazgo autoritario y violencia urbana: Un estudio de caso en Guayaquil**

Cristina Larrea Killinger (\*)

*Los estudios sobre movimientos sociales urbanos en América Latina, se encontraron siempre con la presencia de otros fenómenos sociales tales como el autoritarismo y la violencia urbana. Quizá la plausible idea de destacar prácticas alternativas y contestatarias, dejó de lado la otra cara de la realidad.*

**E**ste artículo pretende observar el fenómeno de la violencia en las áreas marginales urbanas desde dos perspectivas: la primera, centrada en la actividad política del traficante de tierras y, la segunda, en la delincuencia y el castigo mediante el linchamiento popular.

En este texto se analiza la evolución histórica del área marginal de Bastión Popular, situado al norte de la ciudad de Guayaquil, en el kilómetro 12 de la vía Daule. Este asentamiento popular, que comenzó con la invasión de tierras por parte del abogado Carlos Castro en 1986, sufrió una serie de transformaciones de orden político y social, que serán anali-

zadas detalladamente en este artículo. El hilo conductor para estudiar el fenómeno de la violencia en Bastión Popular, serán las actividades "políticas" del abogado Carlos Castro y las prácticas "delictivas" de Sánchez<sup>1</sup>, ambos asesinados en Bastión. El primero a quemarropa por William Mantuano y el segundo en un linchamiento popular.

Los analistas políticos reconocen que en las áreas marginales situadas en la periferia de las grandes ciudades, principalmente Quito y Guayaquil, la cultura política popular se encuentra entroncada en el populismo. Este fenómeno, presentado por los analistas como detractor de la democracia,

---

(\*) Universidad de Barcelona, Departamento de Antropología Social, Historia de América y África; Baldiri Reixac, s/n; 08028 Barcelona; correo electrónico: larrea@trivium.gh.ub.es

1. El nombre de Sánchez es ficticio, con tal de preservar su identidad y la de sus parientes.

mantiene una gran influencia en los comportamientos de estos sectores marginales.

Pretendemos crear un espacio de reflexión sobre el escenario político dirigido por un invasor de tierras, tomando como punto de partida los mecanismos del liderazgo y su relación con la vida cotidiana de los moradores.

Los estudios sobre el fenómeno político del populismo en Ecuador se han centrado, principalmente, en investigar el discurso político y la relación que se establece entre el líder y la masa a través del análisis de la ideología<sup>2</sup>. Se han estudiado el populismo de Velasco Ibarra, el de la CFP (Concentración de Fuerzas Populares) y el del PRE (Partido Roldosista Ecuatoriano) de Abdalá Bucaram. Sin embargo, estos estudios no han abordado la percepción y el comportamiento de los moradores de estos sectores respecto a sus líderes, y la articulación entre la vida familiar, el compromiso político, y la relación clientelar. En ese sentido, encontramos excepciones como el estudio de sociología política sobre el fenómeno del populismo en el Suburbio (área marginal de la ciudad de Guayaquil) realizado por Amparo Ménéndez-Carrión (1986), y la tesis doctoral de James T. R. Moore (1977) sobre el comportamiento político popular en varias áreas marginales de la ciudad de Guayaquil.

En América Latina el populismo se define como un fenómeno político urbano de corte antioligárquico comandado por un líder carismático. Atribuyen como

causas de su surgimiento la presión que ejercieron las masas urbanas, organizadas sindicalmente para mejorar su nivel de ingresos, el vacío político dejado por el régimen oligárquico, y por lo tanto, el favorecimiento de una coyuntura óptima para el nacimiento de movimientos caudillistas capaces de responder a las demandas de nuevos grupos sociales, que junto a la burguesía, estaban interesados por el desarrollo del capitalismo.

El populismo se fundamenta en la propuesta de una relación directa entre el pueblo y el líder, donde el líder realiza promesas políticas legitimadas a través de su don carismático. El discurso político populista refuerza valores tradicionales e integra sentimientos populares como la religión y el odio social hacia la oligarquía y los grupos de poder. Incorpora en su discurso las necesidades urgentes del pueblo, como son, en primer lugar, denunciar las condiciones precarias de subempleo y de dependencia económica, y en segundo lugar, garantizar algunas de las infraestructuras básicas como la vivienda, el agua potable, la salud y la educación, en las campañas electorales.

El líder populista rompe con las convenciones políticas al utilizar en sus discursos expresiones de lloro, odio o alegría, acompañados por movimientos corporales de indignación o de esperanza. El espectáculo político directo entre el líder y el pueblo garantiza el acercamiento de las promesas políticas a la cosmovisión popular. En la actualidad,

---

2. Para analizar el fenómeno del velasquismo, el caudillismo o el populismo en Ecuador pueden consultarse preferentemente las siguientes obras: Burbano de Lara, F. y De la Torre de Espinosa, C. (1989), y Quintero López, R. (1983).

también se utilizan los medios de comunicación de masas como la televisión, la radio, los parlantes y los volantes, e incluso el líder va acompañado de música de banda, de mujeres, y rodeado de personalidades.

La mayor parte de los estudios sobre el fenómeno del populismo en Ecuador analizan la figura de los dirigentes de partidos políticos. ¿Qué ocurre con los líderes que venden los votos a los partidos; que invaden tierras, que mueven masas urbanas en las manifestaciones políticas para apoyar un partido concreto? Ese otro lado del populismo, el de fuera de las organizaciones de partidos, constituido por dirigentes que trabajan para los líderes políticos, pero que tienen un proyecto social y político directo para los sectores populares es el que vamos a analizar a través de la figura del abogado Carlos Castro.

### 1. CARLOS CASTRO Y LA HISTORIA DE BASTION POPULAR

El liderazgo de Carlos Castro en el Bastión Popular es representativo del caudillismo externo a la militancia exclusiva en un partido político. No militó de manera estable en ningún partido, sino que más bien apoyó a los dirigentes de algunos partidos políticos según una estricta relación de pactos, alianzas, intereses políticos y económicos. Castro era un excelente dirigente de masas, perfecto organizador de concentraciones políticas pero un pésimo candidato. Llegó a fundar un partido sin éxito político ni electoral.

El primer período histórico del Bastión Popular abarca desde 1986, año en el que comenzaron las invasiones de tierras, hasta 1991, momento en el que el abogado Castro fue asesinado.

En la década de los 80 había empezado en el Ecuador una crisis económica estrepitosa, producto del rezago del período de bonanza del "boom" petrolero de los 70. A consecuencia de la agudización de la crisis económica y la falta de una planificación urbanística adecuada para contener la inmigración a las grandes ciudades, las invasiones de tierras aumentaron desmesuradamente. La última gran invasión al sur de la ciudad, Los Guasmos, era incapaz de absorber más población migrante. Además, los fracasos continuos del municipio y del gobierno en los proyectos urbanísticos de viviendas influyó positivamente en la invasión de tierras<sup>3</sup> como único mecanismo factible para los asentamientos espontáneos, así como también para aglutinar a las personas que ya no podían ser absorbidas por los sectores marginales de los Guasmos y el Suburbio. Empezaron las invasiones de tierras y la especulación del suelo en los terrenos al norte de la ciudad. Hasta entonces este tipo de acciones se habían producido preferentemente en el sur de la ciudad de Guayaquil.

En septiembre de 1986 el abogado Carlos Castro Torres, jefe del Registro Civil del Guayas, invadió 200 hectáreas propiedad de la familia Herrera, situada en la parroquia de Pascuales, aproximadamente en el kilómetro 12 de la vía Daule. Por aquel entonces, el presiden-

---

3. Para profundizar en el mecanismo de la toma de tierras es conveniente recurrir al estudio de Egas (1985) sobre las invasiones del Guasmo, Cristo del Consuelo y Mapasingue, en la ciudad de Guayaquil. También analiza en este artículo el fenómeno de las invasiones entre 1950 y 1980.

te de la República del Ecuador era León Febres Cordero del PSC (Partido Social Cristiano) y el gobernador de la provincia el abogado Jaime Nebot Saadi, del mismo partido. Fue Nebot quien denunció públicamente en reiteradas ocasiones el negociado y la politiquería de las invasiones, precisamente responsabilizando a las autoridades involucradas en la protección y el auspicio de los traficantes de tierras. No fue él quien nombró a Carlos Castro sino el economista Juan Ortega Rodríguez, concejal de Izquierda Democrática, acusado por el mismo Nebot de extender autorizaciones de preasentamientos, asentamientos provisionales y asentamientos definitivos. Juan Ortega se defendió públicamente de las acusaciones aludiendo a la negligencia de Nebot hacia la responsabilidad de Castro para de esa manera asegurar su apoyo en las próximas elecciones.

Al mes siguiente de la invasión se produjeron los desalojos autorizados por Nebot. Empezaron las extorsiones policiales y la quema de casas. El mismo Ortega acusó, en la prensa, a Castro de hacerse valer de su cargo público como jefe del Registro Civil para fomentar las invasiones, así como a Nebot por hacer demagogia. El día 19 de junio de 1987 Castro renunció a la jefatura del Registro Civil. Aunque oficialmente no se precisaron los motivos de su dimisión él argumentó que "no existirán ataduras, ni nexos para poder enfrentarnos a los verdaderos enemigos del pueblo, a los que últimamente no hemos podido responder, por las funciones que veníamos desempeñando y en las cuales siempre nos destacó el afán de servicio de la comunidad" (Extra, 19/6/87). De todas

maneras, en la prensa se difundió la idea de que la renuncia estaba condicionada por el conflicto que Castro tuvo con la policía en el Guasmo central al haberse negado a que Castro invadiera unos terrenos de la iglesia. <sup>7</sup>

Ese mismo año continuaron las invasiones. Aumentó el descontento general por ese tipo de actos. Los representantes políticos y articulistas de la prensa condenaron las invasiones por considerarlas un atentado contra la propiedad privada y un mecanismo de manipulación de los sectores campesinos. Se adoptó un discurso proteccionista a favor de la policía por los problemas acaecidos durante los desalojos, así como una opinión paternalista hacia los campesinos manipulados por los traficantes de tierras.

En 1988 se habla por primera vez de Bastión Popular. Los desalojos dejaron de existir. El asentamiento había quedado consolidado. En el 89 continúan las invasiones en las zonas industriales del Bastión realizadas por cuadrillas encargadas de desbrozar el monte y cortar los árboles.

Cinco meses antes de morir Castro era consejero socialcristiano del Guayas cuando fue detenido por la policía al llevar un arma sin autorización. Se trataba de una carabina con mira telescópica de 22 milímetros incautada en una redada policial. Castro fue liberado por el Intendente de policía Enrique Herrería cuando comprobó que gozaba de "fuero de corte" por sus funciones públicas y gracias a la intervención del prefecto del Guayas Carlos Hidalgo.

El segundo período histórico del Bastión Popular se inicia con el asesinato del líder Carlos Castro. William Mantuano, un joven de 21 años, la no-

che del 6 de septiembre de 1991 mató a quemarropa a Castro, con un arma de la cual solamente salieron dos disparos, ante sus guardaespaldas y acompañantes. Tras la caída de Castro hirió a su guardaespaldas y salió huyendo. Una multitud lo siguió hasta darle alcance. Lo lincharon, pero no consiguieron matarlo porque la policía intervino en el acto. Se lo llevaron al Hospital Luis Vernaza en un estado muy grave.

Tras la muerte de Castro la prensa baraja dos hipótesis: una, que el asesinato responde a motivos personales de odio y venganza, y dos, que estaba dirigido por "otras personas" relacionadas, directa o indirectamente, con la política o con el tráfico de tierras. La familia Mantuano y el propio asesino argumentan que el motivo fue el odio y la venganza por haber quitado la casa donde vivía la madre de Mantuano y por las agresiones que Mantuano recibió de Castro en una ocasión anterior. La familia de Castro sostuvo la acusación contra Daniel Choca, propietario de seis hectáreas de la invasión dirigida por Carlos Castro denominada Flor del Bastión. Choca poseía la orden de desalojo para más de 100 familias. Abdalá Bucaram, miembro del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) de corte populista, y Jaime Toral, invasor de tierras en Las Malvinas, argumentaron públicamente que a Castro lo mandaron matar. A pesar de no dar nombres se puede vincular con la actividad política. La prensa también continúa alentando la idea de que Mantuano fue pagado por alguien, y se sobreentiende que pertenece al mundo de la política. La hipótesis de la prensa se alimenta de

los siguientes argumentos: Mantuano vive en una lujosa celda en la penitenciaría, se le atribuyen dotes de mando y autoridad, asesina al sacerdote Aragón acusado de violación, y lo acusan de haber intentado matar a Avicena Bucaram, primo de Abdalá Bucaram. Todos estos hechos, veraces o no, contribuyen a construir la imagen de un "asesino que no sacia su sed de sangre". Castro era violento, pero tras su muerte, se contraponen la violencia exacerbada de su asesino, Mantuano. Esa es la imagen que la prensa construye, y que los políticos entrevistados refuerzan ofreciendo comentarios favorables a la personalidad y la actividad política de Carlos Castro.

Con la muerte del líder principal del Bastión los dirigentes de los distintos sectores en los que se encontraba organizada la invasión trataron de disputarse el liderazgo. Los presuntos candidatos a ser los próximos dirigentes eran Jaime Toral, abogado defensor de la familia de Castro tras el asesinato, o Zinaida, hija de Carlos Castro. Finalmente quien se ganó el liderazgo fue la hija de Castro, apoyada por un grupo de dirigentes de varios bloques, contra el resto de dirigentes. Hubo enfrentamientos armados con heridos y muertos, tanto de la población civil como de los dirigentes y guardias de choque.

La población del Bastión no secundó masivamente a ninguno de los líderes de los bloques. Esta falta de apoyo debilitó el enfrentamiento, el cual se resolvió finalmente con la intervención de la policía. A raíz de los incidentes y la finalización del poder de los dirigentes la comunidad se organizó en una Coordinadora de bases para luchar



por la legalización de tierras, único instrumento para evitar la usurpación y la especulación.

El tercer período se inicia con la lucha popular por la legalización de tierras, apoyada por el abogado Raúl Patiño, por aquel entonces diputado del Partido Socialista, hasta conseguirla en el Congreso de Diputados en marzo de 1992. El precio tasado fue de cien sucres por metro cuadrado.

Tras la legalización de tierras se produjo una desactivación en la movilización política popular y un vacío de poder, el cual no había podido fortalecerse en las bases. El fenómeno popular de salir en marchas callejeras fue, en un principio de tipo espontáneo, pero luego organizado, con el apoyo de la iglesia, solamente para la legalización de tierras. En 1992 entró el ejército con el objetivo de construir tres casas comunales, las cuales posteriormente se convirtieron en guarderías. Con esa conversión se introdujo el INNFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia) y el Children Internacional.

Es en este último período que surgen las pandillas juveniles y empiezan los linchamientos populares. Actualmente la iglesia del Bastión constituye la única institución con una mayor capacidad organizativa. Cabe señalar que fue la única organización que Castro permitió trabajar en el Bastión durante su mandato, con excepción de las escuelas fiscales y una escuela coordinada por una organización de la iglesia ecuménica.

### **Las actividades políticas de Carlos Castro**

Carlos Castro fue un activista político. En un especial de la revista Vistazo

(1991) dedicado a la vida de Castro, después de su muerte, explica que a los 20 años ingresó en la Unión Revolucionaria Juvenil Ecuatoriana. Luego militó en la Juventud Socialista Revolucionaria, y en 1968 se involucró con la Federación de Trabajadores del Guayas.

En 1971 ingresó en la Escuela de derecho de la Universidad de Guayaquil. Estuvo vinculado a Jaime Toral y perdió las elecciones para ser delegado ante el Consejo Universitario. A finales de los 70 se gradúa como abogado e invade el Guasmo central. Funda las cooperativas Carlos Castro I y II.

En 1984 Castro y Toral empiezan a buscar un político para apoyar. Escogen a Jorge Zavala Baquerizo, pero ante su fracaso político optan por León Febres Cordero, dirigente del Partido Social Cristiano. Más tarde Castro se candidata para concejal por la Coalición Institucionalista Demócrata pero pierde las elecciones. Vuelve con León Febres Cordero. Su poder aumenta, y es nombrado subsecretario de Recursos Humanos del Litoral, cargo en el que duró poco tiempo. Luego pasó a ser jefe del Registro Civil del Guayas. Como alianza de Febres Cordero, apoya a su partido, llenando las calles en varias ocasiones con manifestantes procedentes del Guasmo y el Bastión Popular.

Después se afilió al Partido Liberal. Fue candidato a diputado provincial y apoyó a la candidatura presidencial de Miguel Albornoz. Luego se alia con Rodrigo Borja y más tarde nuevamente con León Febres Cordero. En 1990 se presentó como candidato a concejal.

Carlos Castro era considerado un hombre violento, tanto por sus colegas políticos como por los dirigentes y moradores de las invasiones. Portaba ar-

mas, iba acompañado con una guardia de choque fuertemente armada y ejercía un dominio basado en el terror.

El 22 de agosto de 1986, unos meses antes de empezar a invadir las tierras del Bastión Popular, la Comisión Ecuménica de los Derechos Humanos y el Centro Ecuatoriano de Acción y Promoción de la Mujer (CEPAM) cursaron una carta al Ministro de Gobierno como protesta a los malos tratos que Carlos Castro, como jefe del Registro Civil, había propinado a la funcionaria Teresa Galarza. Se reconoce públicamente que Castro tiene otras acusaciones pendientes relacionadas con su violencia e incluso delitos de sangre.

Esta violencia característica de su manera de hacer política y de relacionarse con sus dirigentes la canalizó de manera distinta en sus actividades con los moradores del Bastión para asegurar la estabilidad social. Este orden consiste en prohibir la venta de alcohol, y castigar duramente a los maridos que maltratan a sus mujeres. De esa manera, pretende construir una imagen de defensor del orden moral al garantizar la protección de las mujeres. La actividad organizativa de Castro, con la ayuda de sus dirigentes por bloques, consistía en asegurar la paz social mediante el uso de la violencia directa a quienes transgredían el orden establecido. El carisma de Castro permitía eludir sus prácticas represivas para con los moradores, y garantizar la rectitud de sus valores morales, siendo recordado por la gente del Bastión como el "Maestro", por sus dotes oratorias y de enseñanza.

## El discurso político

Castro se cuidaba mucho de salir en la prensa y la televisión. Prefería los mítines, las concentraciones y sus propias asambleas. Por esa razón, contamos con casi ninguna información escrita sobre sus discursos. Solamente un par de comentarios recogidos textualmente por la prensa y las vagas descripciones que la gente que asistía puede dar sobre su forma de hablar, pero difícilmente tenemos información fidedigna de lo que hablaba y menos exactamente de lo que decía.

Contamos con un comentario recogido en el diario Extra el 16 de julio de 1987:

*"Como abogado Carlos Castro castigaré como hombre a los que me calumnien y como jefe nacional de nuestro frente gritaré como hombre a los que me calumnien y como jefe nacional de nuestro frente gritaré mi orgullo y satisfacción por ser quienes son los que me atacan. Temen la organización de masas: por qué? Cuando los pueblos se organizan sólo el progreso y la superación los espera en sus sectores más consecuentes, pero a los esbirros, a los chantajistas, a los chupasangre de los marginados que sólo se acuerdan de nuestros sectores para épocas electorales o para vender sus mañidos productos, a esos los espera el más duro castigo. Agradezco a Uds. porque el periodismo practicado en la fuente de información que representan es el más apegado a la verdad y aceptado por el pueblo que a veces representa, y que se siente herido por la serie de infamias*

*que otros malos miembros de la prensa, sin escuchar éticamente a las partes, vierten de mala fe".*

El espacio por excelencia donde Castro daba sus discursos era la cancha del Bastión situada en el bloque 1 los sábados a las cinco de la tarde. En ese lugar se producía el encuentro con la "masa", tal como él mismo denominaba a los moradores del Bastión. Otro espacio de relación entre Castro y la "masa" se producía cuando dirigía las manifestaciones y las concentraciones encargadas por los partidos políticos.

Las personas entrevistadas en el Bastión coinciden en describir que al principio de sus discursos Castro solía ridiculizar a los asistentes por haber llegado tarde. Pedía disciplina y obediencia. A continuación amenazaba a quienes no asistían. Posteriormente se dirigía positivamente a la "masa" con un chiste o una sonrisa y empezaba con el propósito de la reunión que estaba normalmente relacionado con la realización de las obras de infraestructura (agua, luz, etc.) de los distintos bloques. Por último, para terminar, se refería a la importancia de la fuerza del pueblo. Dijo ser seguidor de Maquiavelo y enemigo de la iglesia. Aceptaba la presencia de la iglesia por considerarla el "opio del pueblo", y porque le convenía su apoyo en la construcción de escuelas y mejoras para el Bastión.

Sin embargo, no era solamente Castro quien tenía capacidad para convocar asambleas y dirigir discursos políticos a los moradores. Los dirigentes de los distintos sectores podían convocar, en el mismo barrio, a los habitantes a una reunión. La diferencia fundamental residía en que Castro era el úni-

co en poder dirigirse a toda la población, mientras que los dirigentes solamente lo podían hacer con los habitantes de su bloque. Estas reuniones dependían de la voluntad de los dirigentes barriales. Muchas veces eran espontáneas y obligaban a las personas dejar lo que estaban haciendo para ir a la reunión que convocaba el dirigente y anunciaban sus guardianes.

### **El proyecto sociopolítico**

Con la experiencia de Carlos Castro en su activismo político en la Universidad de Guayaquil, y tras la consolidación de la invasión en el Guasmo central, Bastión Popular constituye parte de la culminación de su proyecto sociopolítico. El abogado consigue crear una sociedad con un orden interno concreto, demarcada espacialmente, y sometida a su máxima autoridad. Evidentemente esta sociedad "modelo", con un orden instaurado y controlado por Castro y los dirigentes de cada bloque, se encuentra conducida con fines electoralistas y las alianzas que Castro ha realizado con los partidos políticos.

Castro es consciente de los lazos de fidelidad y el espacio de confianza que el pueblo tiene ante quien garantiza el cumplimiento de una promesa beneficiosa para con el "pobre", como es la venta de un solar donde poder construir una casa, es decir, el principio básico de conseguir un techo bajo el que vivir.

En la configuración del espacio invadido, el líder observa al pueblo como el conjunto de familias procedentes de lugares diversos cuyo objetivo máximo que las une es la búsqueda de un lugar donde vivir. Este bien común, garantiza-

do por la protección de Castro y sus dirigentes, es manipulado por él con el fin de establecer con las familias pactos de solidaridad, alianza y pago de favores. En el Bastión, Castro despoja a las familias de su capacidad organizativa, prohíbe las reuniones, y promete la protección social, a través del pago de cuotas a los guardianes, administradas por los dirigentes de cada bloque.

La violencia se encuentra institucionalizada políticamente por los dirigentes barriales, y administrada regularmente por ellos, algunas veces en actos públicos, como los desalojos de familias que no pagan las cuotas o que manifiestan no estar de acuerdo con el sistema de Castro, y actos privados en las oficinas de los dirigentes, como el castigo a los ladrones y a los maridos que pegan a sus mujeres. La violencia personalizada se oculta tras los muros de la oficina, y si al agresor se le escapa el cuchillo o el revólver, el cadáver es arrojado a la Perimetral. La violencia administrada a una familia que no seguía las reglas de Castro recibía un castigo ejemplar que consistía en un desalojo violento, con incendio y golpes incluidos. El abogado y los suyos se cuidaban mucho de no salir en la prensa y de no relacionarse directamente con ningún delito de sangre.

Las fases del proyecto de Castro en el Bastión fueron las siguientes: primero, informar de la invasión de tierras; segundo, invadir las tierras; tercero, vender un solar por familia donde poder construir su casa; cuarto, organizar la infraestructura básica (agua, luz, transporte, etc.); y quinto, y de forma paralela, garantizar el orden social.

Era imprescindible explicar personalmente al abogado las razones por las cuales se necesitaba comprar el terreno. En un principio él no vendía a las familias que ya tenían otro hogar o que no iban a vivir permanentemente en la casa. En el estudio realizado para el INNFA (Larrea Killinger 1995) se observó que el motivo principal por el cual las familias deciden trasladarse al Bastión es conseguir una vivienda propia (56,8% de los casos). La mayoría de ellas procedían de zonas urbano-marginales como el Guasmo y el Suburbio, zonas donde ya no había más tierra para vender. Por lo tanto, eran familias con una experiencia urbana previa. Solamente el 11,7% eran de extracción preferentemente rural y venían directamente de Manabí, provincia situada al norte de la provincia del Guayas.

Las personas que informaban de la posibilidad de comprar un solar en el Bastión fueron en su mayoría familiares, en un 49,5%, y procedentes de la red de amigos, en un 40%. Estos datos contradicen la información oficial correspondiente al período de las invasiones de la zona del Bastión en las que se acusaba a los traficantes de tierra de ir directamente al campo con el objetivo de reclutar masas de campesinos para que emigraran a la ciudad.

El deseo de las familias era conseguir un solar propio, y en la medida de lo posible, tender a la reagrupación familiar. Para una familia era fundamental comprar un solar cerca de algún pariente. La densidad de las relaciones familiares constituye una estrategia de supervivencia, solidaridad y reproducción en zonas marginales (Lomnitz

1987) como el Bastión. La mayoría de familias cuentan como mínimo con un pariente más en el mismo Bastión, aunque sea en otro sector. Puede que no haya proximidad espacial por haber comprado las tierras en años distintos, pero al menos tienden, en la medida de lo posible, a reagruparse.

Castro conocía la facilidad para poblar una invasión de tierras. Había necesidad de tierra. Los lotes se vendían, según la ubicación del solar, y eran administrados por el dirigente de cada bloque. En un principio los dirigentes eran mayoritariamente personas de confianza de Castro, procedentes del grupo de apoyo en las invasiones del Guasmo central. Sin embargo, los guardianes de los sectores de cada bloque sí eran moradores del mismo Bastión.

Existían mecanismos de segregación en la ubicación de los solares. Según fuera el tipo de clientelismo y recomendación se podía conseguir un solar mejor situado. Observamos que en una pequeño sector del Bastión se concentra la mayor parte de población negra procedente de la provincia de Esmeraldas. En esa zona confluyen las aguas del cerro, las cuales convierten el lugar en un lodazal propenso a las dificultades de acceso y al desarrollo de enfermedades.

Castro organizó una estructura vertical de control en la que él constituía la cúpula, y el cuadro de mando sus dirigentes de cada bloque. Estos dirigentes se caracterizaban por la obediencia al líder y su marcada violencia. Ellos eran quienes se encargaban de controlar a la población, de protegerla vigilando las calles y las casas, de cobrar la venta de los solares, de cobrar semanalmente la cuota de la guardianía, que por ese entonces costaba 500 su-

eres semanales, y de desalojar a la familias que no cumplieran con las normas. Estas normas se difundían a través de los parlantes situados en cada bloque, y mediante las visitas domiciliarias de los guardianes, según órdenes de los dirigentes

## **2. LA PERCEPCION POPULAR SOBRE EL PERIODO DE CASTRO Y SUS DIFERENCIAS CON LA ACTUALIDAD**

Las familias entrevistadas en el Bastión Popular distinguieron tres periodos fundamentales en la historia del asentamiento: una primera fase caracterizada por el dominio del abogado Carlos Castro; una segunda fase de inestabilidad política marcada por la lucha entre los dirigentes del sector y el triunfo popular en la legalización de las tierras, tras la creación de la coordinadora popular, y una tercera fase de estabilidad política pero de inestabilidad social tras los conflictos surgidos a partir del nacimiento de pandillas juveniles, y el afloramiento de linchamientos populares.

Las familias respetaron la autoridad del líder del Bastión por miedo al desalojo o el castigo corporal. Se sabía que negarse a ir a las asambleas o a las concentraciones políticas suponía recibir medidas represivas en contra de la persona o su familia. Tal como señaló una mujer entrevistada:

*"Bueno le digo que era casi como un comunismo. Porque aquí se hacía lo que él decía, ya. Supongamos si él decía que toda la gente salga a una manifestación política que él tenía, uno tenía la obligación de salir porque le amenazaban a una, que si no salía o sea le quitaban la casa, yo que sé le*

*pegaban, no sé pero algo así. Total que uno tenía que salir obligado”.*

Sin embargo, también se percibe en varios discursos de las familias entrevistadas una fidelidad hacia el líder que les protege de la violencia en las calles, aunque sepan que se trata de él mismo quien la aplica, la controla y la manipula. La tranquilidad en la vía pública es una garantía de fidelidad y colaboración:

*“No, no fue obligado. Sino que hay veces uno debe hacer una vez porque tiene que coger experiencia. Yo fui con mi esposo pero sí caminamos bastante. Fue la única vez pero no nos obligaron”.*

Fuera percibido o no como una obligación los hechos demuestran que la mayoría de los moradores del Bastión asistían a las asambleas y a las concentraciones políticas porque era un deber controlado a través de una lista elaborada por el dirigente de cada bloque. Era fácil comprobar las ausencias. Los asistentes tenían que entregar su carnet, el cual retiraba el dirigente hasta finalizado el acto:

*“Si no iban te anotaban. Así era. Y terminó así como tenía que salir. Si. O sea, a una la amenazaban y supongamos cuando él venía y hacía algunas reuniones una tenía de obligación ir. Porque sino de la casa la venían a ver si no iba. O sea había guardianes en todas las manzanas. O sea que ya se venía ya era como un líder de aquí. El venía, hacía la reunión a tal hora, o sea la hora indicada cuando las hacía era las cinco de la tarde. Toda la gente tenía que ir obligadamente allá a estar escuchándolo a él”.*

Además de utilizar la lista como mecanismo de control, existían visitas domiciliarias por parte de los guardianes

con el fin de averiguar porqué motivo no asistieron a la asamblea. Sin embargo, las familias conocían un método para no ir: *“...sino mandaba el carnet (...). Y yo mandaba el carnet con los vecinos que iban allí”*, nos decía una mujer.

Los castigos y los desalojos eran penas que el líder mandaba ejecutar a sus dirigentes cuando los hombres se alcoholizaban, maltrataban a sus mujeres, peleaban entre vecinos, no cuidaban los bienes de sus vecinos o si dejaban la casa sola sin avisar. Desalojaban *“por ejemplo, cuando peleaban marido y mujer, entre vecinos. El vecino tenía que cuidarle la casa a otro vecino. Si otro vecino no le cuidaba ya estaba con temor de que el finado lo bote a él”*.

Castro prohibía la especulación de los terrenos. El único poseedor y vendedor de los solares era él. Por eso se aseguraba muy bien de que una sola familia contara con un único solar, con el fin de evitar la “especulación”. Para evitar eso obligaba a los dirigentes de cada bloque que comprobaran si vivían permanentemente en las casas. En caso contrario las familias debían informar de qué trabajaban. En sus discursos Castro decía que su interés principal era asegurar un techo por familia y no favorecer a que una misma familia tuviera dos casas:

*“Digamos que si usted explicaba su caso pongamos que nosotros trabajábamos, salíamos en la mañana y volvíamos en la tarde pero había personas que salían, pongamos, hoy día y no volvían en una semana. A ellos si los reubicaban porque decían que venían a cuidar un día a la semana. En cambio si usted lo veía y explicaba su caso que usted trabajaba con su espo-*

sa, que trabajaban los dos entonces veían que en el día pasaba cerrado pero en la noche ya uno llegaba y entonces no había problema. En cambio habían personas que sí. Hacían su casa y estaban un par de días a la semana, y luego dejaban con cuidador y se iban y ahí quedaba la casa. Entonces a ellos los reubicaban. Porque sólo venían nomás por negocio. No necesitaban, decían”.

La diferencia fundamental entre la primera y la tercera fase, es decir, entre el período en el que dominaba Castro en el sector y el actual, en el que no hay ningún caudillo, era, según las familias entrevistadas, la marcada tranquilidad en las calles del principio en comparación con la violencia de las pandillas juveniles en los últimos años. La violencia concentrada en unos pocos era percibida como una garantía de mayor seguridad y protección que la violencia anárquica de los grupos juveniles. De esa manera el problema fundamental para las familias no era la violencia en sí sino quien aplicaba esa violencia, y cuáles eran los mecanismos utilizados para aplicarla. Observemos este comentario dado por una mujer que entrevistamos, respecto a la diferencia entre ambos períodos históricos de la invasión:

*“Es diferente porque verá cuando estaba el finado Carlos Castro no se veía la pandilla, no se veía los fumones, no se veía nada de eso, ni la bebida. No se veía. Incluso el finado Carlos Castro prohibió la bebida de trago en las tiendas. Era prohibido. Entonces por un lado estaba bien porque no había nada que robaban, nada, pongamos que a usted se le llegaba a perder algo, cogían al que le había robado y entonces ellos venían y le maltrataban y lo saca-*

*ban. Entonces por un lado eso era muy bien porque nos confiaba, la encontraba. Pero ahora el criterio de ahora es diferente. Porque ahora usted no puede dejar la casa sola, no puede mandar sus niñas solas por aquí por allá porque ya la pandilla, el delincuente, todo eso. No la puede dejar sola porque usted sale y cuando usted entra ya no encuentra nada de sus cosas que usted tiene. Ya es diferente. Para cuando estaba el finado Carlos Castro. Por eso el finado hace falta bastante. Porque él era bien estricto por todo lados. Precisamente él tenía vigilado todo Bastión con los guardianes. En la noche andaban vigilando todo Bastión con los guardianes. En la noche andaban vigilando donde había gente y donde no había en las casas para más ir ahí a hacer guardianía. Entonces era un guardaespaldas que uno tenía, un representante, mejor dicho que uno tenía”.*

Castro contaba con dirigentes en cada bloque que organizaban su propia guardianía. Como ya hemos señalado anteriormente, los guardianes vigilaban las calles cada día y eran responsables de garantizar el orden social. Recaudaban una cuota semanal equivalente a 500 sucres como pago al servicio de los guardianes. Esa cuota era obligatoria y cobrada en el mismo domicilio o en la oficina del dirigente. Las familias preferían pagar esa cuota y estar tranquilas por las calles, así como dejar sus casa solas. Sin embargo, esa supuesta estabilidad social estaba impregnada de muchas injusticias. Los ladrones eran maltratados en las oficinas de los dirigentes, las familias eran desalojadas cuando no pagaban las cuotas de guardianía. Por eso, uno de los hombres entrevistados insiste en que el abuso de poder de Castro le lle-

vó a que la gente lo odiara y finalmente lo matara. Su abuso en relación a la violencia inflingida y en relación a su autoridad le generó muchos enemigos, tal como señaló uno de los hombres entrevistados:

*"Clarito, ahorita ya (...) cambió bastante. Pa la vida que teníamos con el finado ya cambió bastante. Sino que lo que no estoy de acuerdo muchos pandilleros y en cambio cuando existía él, para qué, no existían pandilleros. Las cosas tenían que hacerse las que él decía. Pero incluso que vamos que bueno que él murió, esto cogió el Municipio, pero le digo la de pandillas que se dan bala e incluso el día domingo por aquí bajaban regándose bala. En cambio cuando él estaba eso no había. Ahora hay cabarets. Con el finadito no existió nada de eso. Mucha criatura. Aquí no había salón. Estaba prohibido chupar en la esquina porque le quitaban la botella y se lo llevaban a la oficina y lo castigaban. Por un lado él ponía el orden y por el otro lado ponía el desorden porque hacía un bien, pero pobres familias, los cogía, los botaba, les quitaba las casas. Por ese motivo de que no obedecían las órdenes de él. Incluso el mismo que lo mató, más lo calentó fue porque le había quitado su casita. Una casita de cemento que tenía. Incluso va y le manda la mamá a pedirle que le reconozca algo pues Carlos Castro ya le había dicho que no que no iba a reconocerle nada, que no iba a reconocer. Y puteó a la veterana. Y esa noticia le llegó a la veterana al hijo. De la noche a la mañana le digo yo ya vengo y se perdió el muchacho. Era para cobrar venganza. Va a cobrar venganza de una casa de dos pisos que él había quitado. Le había puteado a la mamá.*

*Le había botado y todo. Le había quitado la casa. Se habían ido todos".*

Como señala este hombre en su discurso, Castro combinaba dos órdenes sociales, que el entrevistado denomina "orden" y "desorden", caracterizados por el alcance de la protección social, pero también por su marcada violencia para aquellos que no seguían sus normas. Es significativo que sea un hombre y no una mujer quien destaque el papel del "desorden". La combinación de este "orden /desorden" se verá invertido con la muerte de Carlos Castro, al aflorar las pandillas juveniles, y a su vez los linchamientos populares. En el primer período histórico, el orden y el desorden social, cuyo exponente de regulación era la violencia, estaban concentrados en las decisiones de una misma persona que ejercía su máxima autoridad en la organización de la vida de los moradores en el Bastión. En cambio, en el tercer período, tras la muerte de Castro y la legalización de las tierras, el orden social permanece constantemente amenazado por la violencia de las pandillas juveniles y los ladrones, así como por los linchamientos populares, percibidos como situaciones de temor por los observadores, tal como analizaremos más adelante, pero como un mal necesario para garantizar una justicia social.

Para el hombre entrevistado fueron sus enemigos quienes eliminaron a Castro. Otro hecho significativo fue la oposición de toda la comunidad ante la lucha por el liderazgo entre los dirigentes de los sectores, unos que apoyaban a Zinaida y otros no. Hubo heridos y muertos, tanto civiles como algunos dirigentes y familiares. Finalmente intervino la policía y el conflicto terminó.



*"Cuando murió él fue diferente. Aquí iba a mandar una hija de él, en reemplazo del padre venía una hija. Ella iba a coger el cargo del papá pero el pueblo se puso que ya no. Eramos ya mandados por ellos. Nosotros hacíamos lo que ellos decían. Y ya el pueblo dijo que no. Por ejemplo, en el barrio de nosotros aquí en este bloque no ha pasado nada".*

La muerte de Castro impulsó la organización de una coordinadora de comités barriales en contra de los dirigentes y a favor de la legalización de tierras, única garantía para ir en contra de la especulación, los desalojos y las reubicaciones de viviendas. Este fortalecimiento de las redes comunitarias tocó su fin con la legalización final de las tierras en el Parlamento nacional en marzo de 1992. En la actualidad es la iglesia la institución más organizada que da cabida a grupos de jóvenes y familias de la comunidad.

Después de ese período álgido de lucha popular en las calles, las pandillas y las redes de venta de pasta base de cocaína empezaron a ser visibles. La violencia política transfirió su poder a las pandillas juveniles, a los ladrones, y los linchamientos populares. Ante ese fenómeno, la gente ha empezado a organizarse en bandas armadas. Las persecuciones de ladrones, los linchamientos crecen a gran velocidad, y el castigo ejemplar en la vía pública se ha ido convirtiendo poco a poco en un acontecimiento más habitual:

*"Por ejemplo", aquí atrasito en una casa los dueños se habían ido a una*

*fiesta, allá nomás a la principal y dejaron ahí a los hijos con una cuñada de él creo, y un ladrón se estaba metiendo, y alguien vio al ladrón y va y lo avisa y como sabía donde era que estaba el hombre y se han venido. El ladrón sale a la carrera. Y como él tiene un revólver va y empieza a disparar a ese hombre. El hombre salió a la carrera. Todo el barrio, todos los vecinos salieron a esa hora con revólver, con machete, con escopeta, porque cada cual tiene su arma."*

Los linchamientos que acaban con la muerte del ladrón suelen caracterizarse por una vejación de la persona, como cortarle el pelo, mutilarlo con machete, dispararle con revólver y finalmente quemarlo en la vía pública.

Un caso de linchamiento en un sector de Bastión popular sirve para estudiar el fenómeno de la violencia. Para ello tomamos en cuenta la versión oficial de los hechos a través del análisis de la noticia publicada en la prensa leída en los sectores populares, y la información facilitada por distintas personas que observaron el linchamiento.

### 3. EL CASO DEL LINCHAMIENTO POPULAR Y LA MUERTE DE SANCHEZ

A Sánchez <sup>4</sup> lo mataron el jueves 30 de marzo de 1995 a las 12 de la mañana en Bastión Popular. Se trataba de una muerte anunciada desde que Sánchez aumentó los robos en el sector. Durante ese día una muchedumbre formada por hombres, mujeres y

4 Tal como hemos señalado al principio del artículo el nombre de Sánchez es ficticio. Queremos advertir que todos los personajes que aparecen en esta tercera parte del texto son supuestos, con tal de preservar la identidad de las personas que me informaron del suceso.

niños persiguieron a Sánchez armados de cuchillos, palos, pistolas y machetes, acabando con su vida en lo que fue un impresionante linchamiento popular. No quemaron su cuerpo en la vía pública porque la policía llegó antes y tuvo tiempo de hacer el levantamiento del cadáver. El asesinato se consumo a través del uso de la pistola, el machete, los golpes y los ahogos en el lodo.

El linchamiento sucedió en uno de los sectores de un bloque del Bastión donde se concentra el mayor número de población afroesmeraldeña, aunque también en menor proporción viven familias manabitas y de la provincia del Guayas. Hasta la actualidad las mejoras de infraestructura realizadas en el bloque no han beneficiado a las familias esmeraldeñas. Viven en condiciones de segregación respecto a los beneficios conseguidos en mejora del barrio. Existen calles sin rellenar y lugares susceptibles a las inundaciones en época de lluvias. Todo ello dificulta el acceso a sus casas, desarrolla mayor número de enfermedades y disminuye sus condiciones de vida.

En una noticia publicada en el diario Extra, al día siguiente de su muerte, el cadáver de Sánchez aparece en la portada. Dos fotografías a color ocupan la mitad de la primera página: una, a mano izquierda donde se le ve de la cabeza a la cintura apoyando sus dos manos en la barriga y otra a mano derecha donde se le ve en la misma posición, pero hasta la mitad de las piernas, y acompañado al fondo por un montón de niños, pocas mujeres y algunos hombres. Su torso está descubier-

to. Solamente lleva un pantalón corto. Se observa que su cuerpo, el cual no está visualmente en muy mal estado, está cubierto de heridas realizadas por machete.

La noticia contiene la siguiente información: "Después de cometer asalto ¡Ladrón fue linchado por el populacho!.- El antisocial mantenía en zozobra a los habitantes del sector. El peligroso hampón de nombre Sánchez fue asesinado por los moradores del sector de Bastión Popular, después de haber "cobrado" su última víctima. Este antisocial de 23 años, desde hace mucho tiempo mantenía en zozobra y amenazado a los habitantes del bloque 20<sup>5</sup> de este populoso sector". Sánchez, como le solían decir sus compinches, desde su llegada a este lugar, asesinó, robó y violó a varias pequeñas del lugar.

Se la tenían guardada.- Según los moradores del sitio, ayer, aproximadamente a las 11,30 h. "Sánchez" asaltó, con cuchillo en mano, a uno de los habitantes de este barrio marginal, quitándole sus pertenencias. Este hecho causó indignación en el populacho, el que decidió perseguir al delincuente hasta acabar con su vida. Los moradores salieron armados hasta los dientes, unos cogieron piedras, otros palos y alguien por ahí, sacó una recortada, para seguir al delincuente. El asaltante, al ver que los moradores estaban enfurecidos, corrió para evadir los insultos y los golpes, pero fue alcanzado por varios impactos de bala, muriendo en el instante. Aún así abatido sobre el pavimento, varias perso-

---

5. Los números de los bloques son supuestos, con tal de evitar la identificación de los espacios en los que sucedieron los hechos.

nas le cayeron a palazos. Sobre el cuerpo inerte del antisocial, sólo una sobrina lloraba su muerte, mientras que el resto de las personas, se mostraban indiferentes y satisfechas por la muerte del ratero”.

El día de la publicación los moradores del sector, tanto aquellos que presenciaron el linchamiento como los que no, compraron el periódico. Unos deseaban averiguar la veracidad de su testimonio, y otros observar aquello que no presenciaron. Todos los moradores del sector se convirtieron en los protagonistas de una historia relevante para el Bastión Popular con efectos que en un principio ni ellos mismos podían prever. Por primera vez eran noticia en un periódico, sujetos protagonistas de un acontecimiento, haber observado un linchamiento popular a uno de su propio barrio.

Sin embargo, una vez leída la noticia, dejaron que fuera la memoria oral la que se encargara de conservar la veracidad del suceso. Al día siguiente ninguno de ellos había guardado el periódico como testimonio.<sup>6</sup>

### **El día de la muerte de Sánchez**

En este apartado vamos a reconstruir el relato del linchamiento a partir de los comentarios realizados por los testigos del suceso, es decir, de los moradores del sector que observaron correr a la multitud detrás de Sánchez, acorralarlo y matarlo. No obstante, no hemos tomado en cuenta la visión de los

que participaron en el linchamiento. Esta aclaración sirva de advertencia para que se analice el fenómeno de la violencia solamente desde la perspectiva de los testigos y no desde la de los participantes en el linchamiento. Además, cabe destacar que Sánchez había vivido durante mucho tiempo en el sector, y algunos de los testigos eran parientes suyos.

Antes del linchamiento Sánchez había cometido dos asaltos fuera de su sector. La gente se levantó en armas, lo persiguió hasta su sector y acabó dándole muerte. Mujeres y hombres iban armados con pistolas, recortadas, machetes, navajas y palos. Se dice que eran cincuenta o setenta personas. La persecución fue muy espectacular. Así lo contó Redón ante un grupo de hombres, mujeres y niños que vieron la persecución, sintieron miedo por el ruido de las balas, y se refugiaron atemorizados en sus casas.

Redón cuenta que vio a Sánchez correr ante su casa y pedirle protección a García. Pero García no le ayudó. Vio muy cerca a una muchedumbre enfurecida que iba contra Sánchez. García se escondió y Sánchez siguió corriendo hasta refugiarse en un lugar cubierto por lodo y juncos junto a la casa de la señora María y la de la señora Rosa. No consiguió despistarlos. Descubrieron su guarida. Lo acorralaron y le dispararon hasta que vieron que cayó. Para asegurarse de su muerte se acercaron a Sánchez y le clavaron un machete por el costado. Resistió

---

6. Cuando vi la noticia por primera vez en el autobús pensé pedírsela a los moradores como recuerdo del suceso. Llegué al sector y me dijeron que me la guardarían al día siguiente. Se olvidaron de recortar la noticia para mí, habiendo utilizado el periódico para otros fines. Me sorprendió que nadie la hubiera guardado.

varias puñaladas y golpes. Le hicieron tragar el suficiente barro hasta que estuvieron seguros de su muerte. Lo sacaron de la zona pantanosa y se lo llevaron a la avenida principal. Varias personas insistieron en que lo quemaran. Una llevó una lata de gasolina para rociar el cadáver, pero finalmente no lo hicieron porque llegó la policía.

Pero Redón insiste en que había visto pistolas del Estado, es decir, pistolas de la policía. Y va más allá sospechando que los que encabezaban el pelotón podían ser policías vestidos de civil.

La policía realizó el levantamiento del cadáver y se lo llevó a la morgue para efectuar la autopsia. En el informe quedó constancia de que se trataba de un linchamiento popular: no hay investigación ni culpables.

La señora María había presenciado el suceso. Estaba muy asustada porque desde su casa de caña se oían los zumbidos de las balas. Vio como Sánchez se escondía entre los juncos y le hacía una señal con la mano para que no lo delatara. Unos señores que se acercaron a su casa le preguntaron si lo había visto. Ella dijo que no. María estaba atemorizada con el ruido de las balas y los gritos. Cerró su casa y apartó a sus hijos de la entrada.

Todos los negros<sup>7</sup> se quejaron de la crueldad del acto y de la amenaza de los cholos<sup>8</sup> a los negros del sector, precisamente porque los que encabezaban el pelotón de linchamiento, ninguno de ellos era negro, advertían que se llevarían a cualquiera que quisiera proteger a Sánchez. Sánchez no tuvo oportunidad de defenderse. Manifestaron estar interesados en sacar el cadáver de la morgue y darle cristiana sepultura.

Una joven, entenada<sup>9</sup> de Redón, también contó su versión de lo sucedido. Insistió en que sería una hipocresía hablar de la bondad de Sánchez: "pasó lo que tenía que pasar y murió como él deseó." Vio como lo perseguían a punta de pistola, vociferaban y amenazaban a los negros en general. Insistieron en que ninguno de ellos interviniera porque sino correría la misma suerte. Se quejó tras haber escuchado por el altavoz de la iglesia unos comentarios contra los negros. Decían que quienes siguieran los mismos pasos de Sánchez correrían la misma suerte.

En la reconstrucción de este relato destacamos algunos aspectos a tener en cuenta: las diferencias establecidas entre las mujeres y los hombres a la hora de reconstruir el relato, la per-

7. Utilizo la acepción de negros porque se autodenominan y se identifican entre ellos así. En cambio, cuando hablan con otra persona que no es negra se identifican como morenos.

8. Los negros identifican a los mestizos como cholos. Esta acepción la utilizan entre los mismos negros para referirse a los mestizos, en un sentido de identificación étnica. Tal como señala Ibarra (1992) en un estudio realizado sobre los orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana, la categoría de cholo es ambigua, por ser una expresión que remite a la condición de clase y al referente étnico: "Aun cuando lo cholo no alude a un perfil único, sino a un mundo conflictivo con una polarización entre el mundo blanco y el mundo indígena, produciéndose variaciones y gradaciones que tornan a lo cholo como una categoría donde se está encerrando a todo aquello que proviene del mestizaje" (p. 31).

9. Redón es el marido actual de su madre. En vez de utilizar el término de hijastra se usa el de entenada.

cepción popular de miedo ante el linchamiento, el trasfondo de un conflicto étnico y la concepción específica de una justicia popular.

### Las vidas de Sánchez

Sánchez nació y creció en la provincia de Esmeraldas. Vivía en Bastión Popular con un tío suyo, hermano de su madre. Una de sus hermanas habitaba en el Guasmo, e iba a visitarla a menudo. Las mujeres del Bastión decían que había vivido con la hermana de Angeles, antes de que cayera preso, pero cuando salió de la cárcel ya se había ido.

Tenía atemorizado a todos los moradores. Robaba a mujeres, hombres y a niños, en el mismo bloque o en cualquier lugar del Bastión, excepto en su sector donde se limitaba solamente a robar objetos (ropa, zapatos, radios, televisores...) en las casas. Solía ir solo, aunque a veces lo hacía acompañado de otros dos muchachos, los cuales ya habían estado en la cárcel varias veces. Pero Sánchez no había formado ninguna pandilla. Actuaba por su cuenta.

Sánchez era consumidor de pasta base de cocaína. Robaba en las casas o asaltaba a mano armada. En enero del mismo año en que fue asesinado robó los zapatos a un muchacho del grupo juvenil de la iglesia mientras el Padre oficiaba la misa. Ese hecho ocurrió a la entrada de la iglesia. Al terminar la misa el Padre fue a la casa a buscarlo, pero ya se había marchado. Al cabo de unas horas lo encontró y le reprochó el robo. Sánchez dijo que lo hizo porque el muchacho lo había insultado. Más tarde le explicó que había empeñado los zapatos en diez mil

suces. El Padre se los dio y a cambio se los devolvió al muchacho. En una conversación el Padre se quejó de que Sánchez estaba aterrorizando a todo el sector.

El caso de Sánchez no es ni mucho menos un fenómeno aislado. Los robos constituyen una amenaza para la seguridad de los moradores en el Bastión. Otros ladrones, que viven en distintos bloques, se dedican al mismo tipo de actividades, aunque también hay ladrones que proceden de otras zonas. La justicia popular aplicada a quienes roban y son cogidos in fraganti suele ser implacable. Así sucedió un domingo en el que José, junto a otros hombres, atraparon a un ladrón y lo ataron al poste de la luz. Decidieron quemarlo, pero una señora del sector se adelantó y avisó a la policía. La policía llegó y uno de los hombres que había atrapado al ladrón le advirtió que no lo soltara tan rápidamente, a lo que el policía respondió que se lo llevaría también detenido si continuaba haciendo esas observaciones. Los moradores desconfían mucho en la eficacia policial. Sospechan, en muchos casos, que el ladrón soborna con dinero a la policía para no ser encarcelado; y en menor medida, si es llevado a la penitenciaría, es soltado a los pocos días.

Al día siguiente tres muchachos del sector estaban enfadados porque según ellos el Padre había dicho que todos los negros eran ladrones. El trasfondo del conflicto étnico, manifestado más arriba, entre los cholos y los negros estaba vinculado a la percepción popular de los negros de un rechazo racial por parte de la Iglesia. Sin embargo, uno de los miembros de la Iglesia, llamado Tomás, que era negro

y llevaba trabajando a nivel pastoral y social en el sector fue quien dirigió la formación de un grupo barrial para la construcción de una casa comunal.

Pasados dos días Sánchez volvió a atracar a varias personas. El Padre fue quien informó del suceso. Ese suceso lo contó en el bloque 24 mientras Tomás arreglaba el alero del tejado de la Iglesia para proteger a la gente de las lluvias, y fue en ese momento que un grupo de muchachos se dirigió rápidamente a la vía principal. El primero llevaba una pistola en el bolsillo. La sacó delante de todo el mundo y se puso a correr tras un grupo de muchachos. Magdalena advirtió de que se trataba de una nueva pandilla, y puntualizó de que no era un revólver sino de una pistola de cañón recortado.

Al día siguiente Tomás habló con Sánchez. Sugirió que se fuera del Bastión. Sánchez dijo que no se iría ni que lo sacaran muerto. Prometió a Tomás y al Padre no llevar a cabo más fechorías. Sin embargo, no cumplía con las promesas y reincidía en los robos. En el parlante de la iglesia se insinuó que la comunidad tomara justicia por su mano. Tomás no estaba de acuerdo con esos comentarios porque alentaba la violencia en el sector.

El lunes Tomás acompañó a Sánchez al terminal de autobuses. El Padre le había dado un dinero para que enviara a Sánchez a Esmeraldas, pero nunca llegó a Esmeraldas. Tomás le compró el boleto de bús y lo dejó sentado en su puesto. Sánchez se bajó a la salida de Guayaquil. Se sabe que fue al Guasmo y regresó al Bastión. Una vez llegó al Bastión se encon-

tró a unos pandilleros, a uno de los cuales le había robado una vez los zapatos. Uno de ellos sacó una pistola y le disparó a quemarropa. Sánchez no se movió. La bala se incrustó en la clavícula. A Sánchez ya le habían disparado varias veces.

Algunos amigos del sector lo llevaron al hospital, pero Sánchez no quiso permanecer en él. Tenía miedo a que lo encarcelaran. Ya lo buscaban en varios sitios. Lo acompañaron a casa de su tío. Tomás fue a visitarlo. Llevó al doctor Rosendo, que también trabaja para el Padre, y le aconsejó que se hiciera ver por el cirujano para que le raspase la clavícula y le extrajera el resto de la pólvora. Como nunca quiso desplazarse al hospital el doctor Rosendo fue quien le realizó las curas.

Hubo algunas personas del sector que pidieron a Tomás que avisara a los militares para que se llevaran a Sánchez a la cárcel. Tomás se negó a ello. Se había empezado a rumorear que el Padre lo había mandado matar. Sin embargo, no era Sánchez quien difundía esa noticia, pues sabía bien que el que lo había querido matar era un pandillero, y había jurado vengarse una vez estuviera reestablecido. El pandillero abandonó Bastión Popular, cuando le informaron de que Sánchez seguía vivo.

Al cabo de una semana, Sánchez se encontraba mejor. Sus parientes le habían ayudado a reestablecerse. Le pagaron los medicamentos y le dieron los cuidados necesarios. Cuando Sánchez se encontró mejor robó el televisor a color de Florisenda<sup>10</sup>, que no tenía más de tres meses.

---

10. Florisenda es prima de la mujer del primo de Sánchez, por vía materna.

El robo del televisor fue el acontecimiento más importante llevado a cabo por Sánchez contra los moradores de su sector. Ese hecho le costó, más tarde, la acogida y la ayuda de sus vecinos y parientes. Veamos cómo ocurrió el robo, y las consecuencias que tuvo entre los habitantes del sector.

### El robo del televisor

Sánchez había robado varias veces a los moradores del sector. Solía robar zapatos y ropa, pero en una ocasión "se bajó el cilindro" (robar el tanque de gas) a Rosalinda. El martes siete de febrero un grupo de mujeres se habían reunido en casa de Rosalinda. Florisenda estaba en el trabajo. Acababan de enterarse que Sánchez había robado el televisor a color de Rosalinda. Una de las mujeres, Rosario, estaba muy asustada porque sabía que Sánchez buscaba a su hijo. Sospechaba que su hijo había acompañado a Sánchez en algunas ocasiones. Rosario no se despegaba ningún momento de su hijo. El también estaba presente en esa reunión.

Primero todos asintieron que Sánchez había robado el televisor solo. Pero luego empezaron a sospechar del hijo de Pérez. Pérez y el hijo de Rosario acompañaban muy a menudo a Sánchez. Pensaron que Pérez estaría involucrado en el robo.

La conversación empezó a adquirir otro tono. El centro de toda la reunión eran las "vidas", las "fechorías" de Sánchez. Y el relato de su vida empezó a tomar cuerpo. Primero contaron cómo Sánchez violó a dos muchachas que habían llegado al barrio hacía cinco meses. También contaron cómo mató a

un señor que lo había reconocido como el autor del robo de unas zapatillas de deporte. Rosalinda insistía en que lo mató cruelmente a cuchillo. Explicó Rosalinda que Sánchez robó a su madre y la dejó desnuda, y que no la violó porque era su madre. Después del tema de las violaciones vino el asunto de los robos, y de cómo él había disparado tantas veces. Por eso piensan todas ellas que lo único que tiene que suceder es que Sánchez muera. Una de ellas, ya muy exaltada, dijo que lo mejor era que lo amarraran y que lo quemaran vivo o que le aplicaran cables de corriente como sabe que se hace con los ladrones en el Guasmo.

No estaban convencidas de que echarlo del barrio fuera la mejor solución porque sospechaban de su regreso. Además reconocían la amenaza que Sánchez había hecho a todos, diciendo que si alguien lo traicionaba regresaría y quemaría la casa con todos dentro. Cuando contaron eso, Rosalinda pidió protección a Dios. Decía que le perdonara por esos pensamientos, pero insistía en que la única manera de salvarse de Sánchez era darle de machete porque las balas no le hacían nada. Según ella, le habían disparado siete veces y nunca había muerto. "Era el diablo", así decía. "Un diablo que se enfurecía cuando tomaba esa cosa (pasta base de cocaína)".

Sánchez no regresó esa noche ni tampoco a la siguiente. Tuvieron que pasar algunas semanas todavía. Mientras tanto Florisenda descubrió que había empeñado su televisor en un lugar de la plaza Victoria. Le habían dado por él doscientos cincuenta mil sucres. A ella le había costado un millón de sucres. No hacía más de tres

meses que lo tenía. Pagaba por él cuarenta y cinco mil sucres mensuales. Cuando ella se acercó al lugar de la plaza Victoria el vendedor le dijo que su televisor ya lo había vendido pero que su podía conseguirle otro parecido. Florisenda puso una boleta de captura, en la comisaría de policía, para encarcelar a Sánchez.

Florisenda averiguó que el hijo de Pérez había ayudado a Sánchez en el robo. Hacía unos días que ambos habían desaparecido. Florisenda también denunció al hijo de Pérez como presunto implicado en el asunto del robo del televisor. Florisenda no quiso participar en las reuniones de la organización del grupo negro porque se celebraban en casa de Pérez, que por ese entonces era presidente de la organización. Ella estaba ofendida y no deseaba entrar en su casa. Ella decía que los padres son responsables de las acciones de sus hijos.

Pasaron los días y la situación del televisor continuaba igual. Llegó el día que el hijo de Pérez cayó preso. Regresó un sábado y la policía, vestida de civil, entró en el sector y se lo llevó. Antonio Pérez no tenía más de diecisiete años.

Fue el veintiuno de marzo cuando Sánchez regresó al sector. Estuvo un buen rato esperando en la avenida principal antes de entrar en el sector. El ambiente entre los vecinos era muy tenso. Los hombres estaban concentrados cerca de la avenida Principal. Sánchez fue a casa de Florisenda a pedirle perdón por el robo del televisor y a prometerle pagar cuarenta mil sucres semanales. Todos los del sector le aconsejaron a Florisenda que no retirara la denuncia. Consideraban que Sánchez debía ir preso.

Florisenda pensó hacer soltar a Antonio Pérez a cambio de Sánchez. Estaba pendiente de que llegara su marido para avisar a un amigo policía y ponerlo preso. Sin un amigo policía es fácil que a Sánchez lo "aflojaran a cambio de plata". Ese día no hubo reunión. Todos prefirieron quedarse a cuidar sus casas. Sánchez había llegado. Ninguno del sector le dio posada. Se quedó en casa de uno de sus amigos. Nueve días después de su llegada, el día treinta de marzo, Sánchez fue asesinado.

### Tras la muerte de Sánchez

No había pasado un mes cuando se empezó a rumorear en el barrio que un primo de Sánchez estaba atracando a la gente. La descripción física no correspondía con la de ninguno de sus primos que vivían en Bastión. La gente empezó a rumorear de que se trataba de la sombra del muerto que quería vengarse, porque a Sánchez se le había enterrado con secreto. Eso significaba para la gente que Sánchez podía seguir atracando después de muerto.

Algunos comentarios desafortunados de la iglesia pusieron nerviosos a los hombres del sector, sobre todo a los jóvenes que habían construido un mito en relación a la vida de Sánchez. Manifestaban sentirse acusados como asesinos y ladrones. El conflicto del linchamiento popular, y los rumores de la sombra hubieran podido estallar en un conflicto étnico. Sin embargo, Tomás se adelantó al conflicto y decidió escribir un poema, leerlo a las familias del sector y transmitirlo a través del parlante de la iglesia. Este poema llevaba como título "Negros sin Africa ne-



gra". La tensión percibida en contra de los negros disminuyó, tras ser leído el poema a través del parlante de la iglesia y recitado en una fiesta, y el conflicto inminente contra el resto de la población también. No obstante, el conflicto étnico no fue resuelto en su totalidad, produciéndose más tarde una división interna en el mismo grupo de familias negras que participaban en la organización barrial.

Sánchez se convirtió en un mito entre los jóvenes. Algunos empezaron a pensar en la necesidad de defenderse y compraron pistolas. Algunos iban siempre armados. Rubén y Gustavo cayeron presos. Pasaron seis meses. Un sobrino de Agustina, que estudiaba derecho en la Universidad de Guayaquil, fue a instalarse a su casa, montó un negocio de colas y empezó a vender cervezas en el sector.

Frente a su tienda empezaron a reunirse los hombres para tomar cerveza. Un día Tomás y Felipe, el sobrino de Agustina, tuvieron una discusión. Fue entonces cuando Felipe acusó a Tomás de estar involucrado en la muerte de Sánchez. Algunos jóvenes chismorreaban que Tomás y el Padre habían tenido algo que ver. Las acusaciones fueron graves. Tomás pudo convencerlo cuando le leyó el poema. Sin embargo, los conflictos habían empezado a desatarse.

Felipe organizó un grupo de muchachos para realizar una fiesta. Pidieron prestado dinero al Padre para comprar colas y cervezas. Ese dinero no lo devolvieron en su totalidad. Se desató un conflicto entre Felipe y Tomás. Felipe puso en contra a los muchachos y dejaron de ir a las reuniones del grupo barrial. Se formaron dos bandos, uno que seguía a Felipe, formado por

hombres y jóvenes, y otro constituido por mujeres y algunos hombres que iban con Tomás. Felipe utilizó el chismorreo para difamar a Tomás, acusándolo de "levantarse" a las mujeres y robarse el dinero de los pobres. Desmentir esos rumores costó algún tiempo. Hasta que un día, mientras se construía la casa comunal, Felipe y los suyos fueron a pedir a Tomás que desmintiera que ellos habían pedido dinero prestado. Insistían en que no hacían limosna. Y Tomás le contestó mal, y Felipe le golpeó. Entonces todos los moradores del sector se pusieron a favor de Tomás, lo rodearon y lo sacaron del sector. Felipe y los suyos se marcharon a buscar armas, y cuando regresaron Tomás ya se había ido. Los resentimientos continuaron, y definitivamente los dos bandos ya estaban plenamente constituidos: la organización barrial y el grupo de jóvenes.

Felipe buscó aliarse a un partido político para trabajar en la recaudación de votos. Ofertó a los moradores el relleno de una calle a cambio de sus votos para el partido. Para ese relleno consiguió financiación de parte de la iglesia. Pretendió romper con la organización barrial, consiguiendo la desidencia de algunas personas. Finalmente no pudo cumplir con todo lo prometido, pero al menos consiguió el relleno de una calle.

La actividad de Felipe no rompió con el trabajo de la organización. Finalmente la organización barrial consiguió construir la casa comunal y recibir el dinero de una ONG para realizar la instalación eléctrica de la casa comunal y la organización de dos cursos de capacitación.

Felipe se marchó en la primera mitad del año 1996 tras un conflicto per-

sonal con uno de los moradores del sector. La expulsión no tuvo que ver con la organización sino con una fuerte pelea personal.

## CONCLUSIONES

Los partidos políticos de tipo populista tratan de conseguir el apoyo de los sectores marginales prometiendo dos derechos fundamentales que el Estado no ha podido garantizar a la población, como son el derecho a la vivienda y el derecho a la protección civil y social.

El caso del "populismo" de Carlos Castro es muy significativo porque supo permanecer fuera de la militancia política en un único partido, trabajó como recaudador de votos, movilizador de manifestantes y traficante de tierras. Participó como intermediario entre los líderes políticos de los partidos, y los sectores populares urbanos durante las campañas electorales. A través de su participación política con los partidos conseguía cargos públicos, alianzas estables y beneficios económicos.

Carlos Castro mantuvo relaciones muy estrechas con el Partido Social Cristiano y supo jugar con ventaja los beneficios que el partido le confirió a nivel político y económico. Evidentemente, estos beneficios eran otorgados a cambio del apoyo electoral a través de la recaudación de votos en los sectores marginales donde Castro tenía poder, y de la movilización de manifestantes a las concentraciones políticas del partido.

Para poder mantener estas relaciones con los partidos Castro sabía que debía contar con una organización social estable y fuerte. Por ello, tras el fra-

caso del Guasmo central, concentró sus energías en el asentamiento de Bastión Popular. Castro organizó una estructura social sometida a la concentración vertical del poder en unos pocos (dirigentes, guardias de choque y guardianes), y cuya autoridad máxima pasaba por su control personal. Los moradores del Bastión vivían amenazados por la violencia de los dirigentes, el terror de las reubicaciones, la obligación de asistir a las asambleas y las concentraciones. Pero también reconocían que Castro había garantizado dos derechos fundamentales, como la vivienda y la protección civil. Las relaciones entre Castro y los moradores del Bastión oscilaban entre el miedo y la gratitud.

Castro impidió cualquier tipo de actividad organizativa fuera de su grupo de poder. Solamente permitió las actividades religiosas sin derecho a la organización de grupos de reflexión que no tuvieran que ver con los temas del evangelio. Para controlarlo envió a personas de su confianza para que se infiltraran en las reuniones.

El despotismo de Castro terminó con su muerte en 1991. Los moradores se organizaron en comités barriales y formaron una coordinadora para luchar por la legalización de tierras, con el apoyo político del Partido Socialista. Este segundo período terminó con el reconocimiento legal de las tierras en marzo de 1992. La coordinadora se desmovilizó y el tejido organizativo prácticamente desapareció, dejando espacio a la iglesia y a la entrada de organizaciones sociales como Children Internacional y el INNFA.

En el tercer período las familias del Bastión se quejaron de la violencia de las pandillas, del aumento de los ro-

bos, del afloramiento de los linchamientos populares. La mayoría de los moradores no perciben la transformación de la vida en el barrio a partir de un recrudescimiento de las condiciones económicas en el país, sino como la consecuencia de la muerte del abogado, el que a su parecer garantizaba, a pesar de su violencia, la protección civil. Las familias entrevistadas perciben la transformación de las condiciones de protección y seguridad en el Bastión como un cambio interno que tiene que ver con el asesinato de Carlos Castro y el final del despotismo, y no con las últimas medidas de ajuste macroeconómico realizadas en el país.

En el caso del linchamiento popular de Sánchez observamos cómo las condiciones socioeconómicas y los conflictos étnicos favorecen el uso de la violencia popular. Sánchez, un ladrón y consumidor de pasta de base de cocaína, como tantos otros en el

Bastión, rompió con el principio básico de no robar en su propio barrio. Los linchamientos populares crecen en el Bastión y otras áreas marginales de la ciudad de Guayaquil como alternativas desesperantes ante la falta de una garantía de justicia social. En muchos casos la población percibe que la policía actúa de manera negligente ante este tipo de actos, y se queja de la aceptación de sobornos al no encarcelar a los ladrones que en muchas ocasiones entregan los mismos moradores.

La violencia de Castro, de Sánchez y de los linchamientos populares son distintas caras de una misma moneda, resultado de las relaciones de desigualdad social, dependencia económica y manipulación política, es decir, de las condiciones de extrema pobreza en las que viven los sectores populares de las áreas marginales urbanas como en el caso de Bastión Popular.

## BIBLIOGRAFIA

- Arteaga Calderón, M. (1989): *En las áreas miseria de la gran ciudad latinoamericana. El suburbio de Guayaquil*, Guayaquil, Edivisión.
- Burbano de Lara, F. (1989): "Discurso populista, democracia y modernización", *Ecuador Debate*, marzo num. 17, pp. 115-128.
- Burbano de Lara, F. y De la Torre Espinosa, C. (1989): *El populismo en el Ecuador*, Quito, Ildis.
- Diario Extra*, 19/06/87, 16/07/87, 31/3/95.
- Dix, R.H. (1985): "Populism: Authoritarian and Democratic", *Latin America Research Review*, vol.XX, num. 2.
- Egas, Raul (1985): "Análisis del caso de Guayaquil", en H. Ibarra (coord.) (1985): *Políticas estatales y organización popular*, Quito, IEE/ FEPP, pp. 397-487.
- Equipo de coyuntura, CAAP (1993): "Delincuencia, narcotráfico y población penitenciaria en el Ecuador, 1974-1992", en *Ecuador Debate: "La reforma del Estado"*, Quito, abril, num.28, pp. 47-65.
- Guerrero, R. (1990): "La crisis de Guayaquil y los nuevos populismos" en *Ecuador Debate*, Quito, num. 21, pp. 16-23.

Larrea Killinger, Cristina (1995): *La familia en Guayaquil: estudio de caso en Bastión Popular*, Guayaquil, INNFA (informe de investigación).

Ibarra C., Hernán (1992): *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana*, Quito, Editorial El Conejo.

Lomnitz, Larissa de (1987): *Cómo sobreviven los marginados, México, Siglo XXI*.

Menéndez-Carrión, A. (1986): *La conquista del voto. De Velasco a Roldós*, Quito, Corporación Editora Nacional-Flacso.

Moore, Richard James Thomas (1977): *Assimilation and political participation among the urban poor in Guayaquil*, Ecuador, Ph. D. Thesis, Texas, The University of Texas at Austin.

Moser, Caroline (1981): "Surviving in the Suburbios", *IDS Sussex Bulletin*, july, vol. 12, num. 3.

Quintero López, R. (1983): *El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del Estado Ecuatoriano Moderno (1895-1934)*, Quito, Universidad Central del Ecuador. *Revista Vistazo*, 1991.



## NUEVA SOCIEDAD

No. 145

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1996

COYUNTURA: *Antonio Camou. México. Una transición democrática larga y sinuosa. Ricardo Córdova. El Salvador. La nueva agenda de posguerra. Manuel Alcántara. España. El centro-derecha en el poder. / APORTES: Isidoro Cheresky. Poder Hegemónico y alternativas políticas en Argentina. David Lewis. Procesos de integración y espacios de concertación en el Caribe. Steve Ellner. Democracia, tendencias internas y partidos políticos de Venezuela. / TEMA CENTRAL: Robert Klitgaard. Combatiendo la corrupción. Información e incentivos. Susan Rose-Ackerman. ¿Una administración reducida significa una administración más limpia? Pierre Kopp. Dinero de la droga y lavado financiero. Donatella della Porta. Partidos Políticos y corrupción. Reflexiones sobre el caso italiano. Jean Cartier-Bresson. Corrupción institucionalizada y neocorporativismo, con ejemplos del caso francés. Melanie Manion. La experiencia de Hong Kong contra la corrupción. Algunas lecciones importantes. Humberto Njaim. Clientelismo, mercado y liderazgopartidista en América Latina. Jaime Zuluaga Nieto. Cuando la corrupción invade el tejido social. Luis Moreno Ocampo. Gerencia y corrupción. El caso del INDeR. Eros Roberto Grau / Luiz Gonzaga de Melo Belluzzo. Brasil y el círculo corrupto. / LIBROS.*

EDITORIAL NUEVA SOCIEDAD:

Apartado 61.712

Caracas 1060-A

VENEZUELA

# Centro Andino de Acción Popular



---

Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre / Apartado 17-15-173 B  
Quito - Ecuador

---

*Estudios y Análisis*

**EL RACISMO EN  
ECUADOR:**

**Experiencias de los  
indios de clase media**

**Carlos de la Torre Espinosa**

**ESTUDIOS Y ANALISIS / El  
Racismo en Ecuador: Experiencias  
de los indios de clase media / Autor:  
Carlos de la Torre Espinosa / Agosto  
de 1996 / CAAP, Quito - Ecuador**

Esta publicación aporta a iniciar el debate sobre un tema tabú en Ecuador. Pese a la innegable fuerza de la discriminación racial, el tema al no ser discutido, adquiere características de normalidad. Para comprenderlo y superarlo es necesario conocer las experiencias y propuestas de quienes lo sufren.